INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BACKUP PARA SERVIDORES NUTANIX Y KVM CON INTEGRAL AL SOFTWARE IBM SPECTRUM PROTECT PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 360.696

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve siendo las 14:00 horas en la sala de reunión de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 07 de fecha 10 de septiembre de 2018; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Braulio Ferreira : Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego : Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena : Representante de la Coordinación Financiera.
Alba Servín : Representante del Viceministerio de Tributación.
Luis Corvalán : Representante de la Unidad Requirente.
Laura Benítez : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar b) Acta de Apertura de Sobre y c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de Oferta:
Conforme el Acta de Apertura de fecha 25 de noviembre de 2019, se procede a la apertura de sobre del siguiente oferente:

OFERENTES	Total de la Oferta c/ Impuesto y gravámenes
DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 243.100.000.-

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la única oferta en concurso y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	DATASYSTEMS S.A.E.C.A. RUC:80013889-9
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la	Cumple (Fojas 4 al 6)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BACKUP PARA SERVIDORES NUTANIX Y KVM CON INTEGRAL AL SOFTWARE IBM SPECTRUM PROTECT PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 360.696

Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. /Persona Física Copia de Cédula y RUC.		Cumple (Fojas 15 al 40)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple (Fojas 45 al 50)
Garantía de Mantenimiento de Oferta.		Cumple (Fojas 8 al 10)
Garantía de Mantenimiento de Oferta. (5% del monto Ofertado)	Empresa Aseguradora.	La Consolidada S.A. de Seguros
	Monto Total Asegurado.	Gs. 15.000.000
	Vigencia (días)	130
	(Desde/Hasta).	Desde las 00:01 Hs. del día 25/11/2019 Hasta las 24:00 Hs. del día 03/04/2020

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se puede deducir que el oferente **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 21909/03, se elabora el cuadro de oferta, cuyo detalle es el siguiente:

N° Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
1	**DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**	Gs. **243.100.000**

Al realizar el comparativo del precio ofertado con el referencial, se constata que la variación porcentual entre los mismos se encuentra dentro del rango permitido por la Resolución DNCP N° 1.173/2016, Ver Anexo 1.

Margen de Preferencia

Considerando que **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** es el único oferente, no se le ha solicitado Certificado de Origen y Empleo Nacional debido a que se presenta una única firma oferente.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BACKUP PARA SERVIDORES NUTANIX Y KVM CON INTEGRAL AL SOFTWARE IBM SPECTRUM PROTECT PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 360.696

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la única oferta en concurso, a los efectos de verificar los demás documentos de la licitación indicados en la Sección II. Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones Estándar, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES-PERSONAS JURIDICAS	DATASYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (Fojas 42 y 43)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (Foja 52)
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	Cumple (Foja 54)
Patente Municipal Vigente.	Cumple (Foja 56)
Copia de los Balances Impositivos de los años 2016, 2017 y 2018.	Cumple (Fojas 81 al 160)
Copia de Certificados de Recepción y/o facturas por la provisión de soluciones tecnológicas que incluyan el suministro de licencias de software, cuyo monto total de las facturaciones y entregas sean en cualquiera de los tres (3) últimos años (2016 – 2017 - 2018) deberá ser equivalente al 50% del monto total ofertado como mínimo. El porcentaje requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de los tres años mencionados.	Cumple (Foja 60)
Carta documento del Representante Local debidamente firmada por una autoridad del mismo, también debe acompañarse la carta Autorización del Fabricante al Representante local debidamente firmada por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante local, comprobando que el oferente se encuentra autorizado a comercializar el software dentro del territorio de la República del Paraguay.	Cumple (Foja 62)
El Oferente, a través del CAS o Representante Local de la marca deberá presentar una constancia emitida por el Fabricante, garantizando por un periodo mínimo de 5 (cinco) años que estará en condiciones de proveer soporte de la herramienta proveída.	Cumple (Fojas 64 y 66)
Calificación del personal técnico: El oferente deberá demostrar que cuenta con al menos 1 (un) Técnico certificado en la herramienta, para lo cual deberá presentar los certificados correspondientes.	Cumple (Fojas 68 al 73)

Verificación de la capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, constatándose lo siguiente:

Para contribuyentes del IRACIS: Deberá cumplir el siguiente parámetro:

a. ***Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018).*

b. ***Ratio de Endeudamiento:** pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018).*

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BACKUP PARA SERVIDORES NUTANIX Y KVM CON INTEGRAL AL SOFTWARE IBM SPECTRUM PROTECT PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 360.696

c. ***Ratio de Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años (2016, 2017, 2018), no deberá ser negativo.*

DATASYSTEMS S.A.E.C.A.					
Descripción	**2016**	**2017**	**2018**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Índice de Liquidez					
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,96	2,08	1,93	1,99	Cumple
Índice de Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0,55	0,49	0,48	0,51	Cumple
Índice de Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	0,20	0,33	0,34	0,29	Cumple

Analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2016, 2017 y 2018 se constata que el mismo cumple con los requerimientos de capacidad financiera exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:
De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, los representantes de la Unidad Requirente, los señores Luis Corvalán y Laura Benítez, realizaron el análisis de la experiencia y capacidad técnica presentada por **DATASYSTEMS S.A.E.C.A**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y emitieron un Informe donde señalan que el Oferente **Cumple** con lo requerido por la CONVOCANTE.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que los representantes y socios del Oferente no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40º, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
698.987	José Manuel Flecha Cosp	No se observan datos a la consulta.
394.226	Sergio Gustavo Pérez Benítez	Se observan registros hasta el 30/06/2007.
509.529	Marcial Virginio Leiton Rodríguez	No se observan datos a la consulta

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, como así también a lo establecido en el Art. 26º de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** *a la Firma* ***DATASYSTEMS S.A.E.C.A****, el llamado para* ***"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BACKUP PARA SERVIDORES NUTANIX Y KVM CON INTEGRAL AL SOFTWARE IBM SPECTRUM PROTECT PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"*** *por un monto de* ***Gs. 243.100.000 (Guaraníes Doscientos Cuarenta y Tres Millones Cien Mil)****, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP Nº 639/2019****, de acuerdo a lo previsto en el Art. 14 de la Ley 2.051/03, "De Contrataciones Públicas".*

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BACKUP PARA SERVIDORES NUTANIX Y KVM CON INTEGRAL AL SOFTWARE IBM SPECTRUM PROTECT PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 360.696

Finalmente, en fecha 26 de noviembre del 2019, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Juan Vallena
Representante de la
Coordinación Financiera

Julio Orrego
Representante de la Coordinación
Administrativa

Alba Servín
Representante del Viceministerio
de Tributación

Laura Benítez
Representante de la
Unidad Requirente

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Braulio Ferreira
Titular de la Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas